

**Pensamiento Crítico 2021**

Grupo de César Escajadillo y Fernando García

Viernes 21 de abril

**Primer control**

Nombre: **Aldo Javier Ruiz Morote**

Correo para regresar el control corregido: [**a2110054@uarm.pe**](mailto:a2110054@uarm.pe)

Nota de Control: 8/15

Nota del informe: 3/5

Indicaciones:

* Leer cuidadosamente las preguntas propuestas y responder sólo **TRES** (5 puntos c/u + 5 puntos del informe = 20 puntos).
* Cuide el estilo, formato y contenido, realice una redacción atenta. Relea y corrija su control antes de enviarlo a [cletothar@gmail.com](mailto:cletothar@gmail.com) o [fernandogarcia.alcala@uarm.pe](mailto:fernandogarcia.alcala@uarm.pe) antes del 27 de Abril.
* Si va a utilizar una cita, hágalo de modo apropiado, indicando el año de edición de la obra revisada, el autor y el número de página.
* Recuerde que el curso invita a pensar críticamente los contenidos y no meramente a repetir discursos o ideas.
* En el sentido anterior, el plagio, la copia literal, las respuestas en equipo o cualquier tipo de atentado en contra de la honradez y honestidad intelectual, no sólo implican un quebrantamiento del reglamento universitario, sino que, especialmente, juega en contra de su propia educación y desarrollo.
* La respuesta mínima por pregunta es de media cara y la máxima de una. Sea conciso en la elaboración de la respuesta.

**Preguntas:**

1. **¿Qué relación existe entre los distintos sentidos de retórica y el pensamiento crítico?**

La retórica es el arte del discurso que usa una persona para convencer a otra, u otros, de optar por su postura. ~~Aristóteles~~ (Sócrates, en voz de Platón) cuestiona a Gorgias pues su retórica ¿Busca la justicia o s(ó)olo el interés particular de la persona que usa la retórica? Ante este cuestionamiento, se crea una relación de interpelación a la retórica desde el pensamiento crítico, pues es necesario que los grandes oradores actúen de forma justa en el uso de su arte y no como una herramienta para sacar provecho particular de ciertas situaciones.

Hubiera sido ideal desarrollar mejor la idea; Aristóteles ha sido confundido por Sócrates, (quien expone la idea en el diálogo), o bien, Platón, (quien escribe el Diálogo). Es fundamental el asunto de la “justicia”, pero sembrando las bases del argumento, hubiera sido adecuado plantear qué se entiende por “arte retórica”, ya que parece ser algo más que persuadir o convencer, desde que pareciera que cada oficio participa un poco del poder del discurso, la palabra y la razón.

Puntos: 2

1. **¿El curso de pensamiento crítico es teórico o práctico? ¿En qué sentido el pensar es un "acto"? Fundamente la respuesta.**

Ya lo dijo Aristóteles, por intermedio de Julián Marías (referencia bibliográfica incompleta), el solo pensar es una acción, es la práctica suprema ya que es una actividad en sí misma y posee por sí misma su objeto. Por esta razón, considero que el curso de pensamiento crítico es práctico, porque hacemos uso de nuestra mente para reflexionar y analizar los discursos de los actores políticos de nuestra sociedad.

Bien, es algo escueto, pero la pregunta era precisamente para argumentar sólidamente. Ha habido diversas posturas respecto a esta pregunta; no importa la respuesta, tanto como el camino que te conduce a ella. Es cierto que en un sentido concreto es práctico, pero también es cierto que lo que pensamos lo han pensado muchas veces ya otros, de modo que apoyarnos en autores reconocidos, es como “pararse en los hombros de un gigante” como decía Newton respecto a Galileo. En este sentido, la teoría es importante, aunque la intención del curso sea un balance entre ambos. Contigo, coinciden muchos en señalar que fundamentalmente es un curso práctico.

Puntos: 3

1. **¿Qué relación se puede establecer entre el pensamiento crítico y el actuar político/social en nuestro contexto actual?**

Se establece una relación de permanente reflexión y crítica no solo en el contexto político/social de nuestro país, sino también al análisis de los discursos de sus actores. La finalidad del curso es que nos formemos con las herramientas filosóficas de los pensadores que hemos visto para construir premisas que analicen y cuestionen a los partidos políticos de nuestro país, para exigir transparencia y fiscalizar los gobiernos que componen nuestro Estado.

Sin embargo, no debe parar ahí, el ejercicio del pensamiento crítico es una tarea que se extiende, más allá del curso, que nos acompaña en el ejercicio de nuestra vida profesional y personal, para evitar que personajes nefastos tomen el poder de maneras autoritarias y amenacen el Estado de Derecho de todos los ciudadanos que componen nuestro país.

Bien, pero es un poco general

Puntos: 3